



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"100 - Años de Reconquista Ciudad"
"100 Aniversario Club Social y Deportivo Platense Porvenir"
"100 Años de la Biblioteca Popular Gral. Manuel Obligado"

Reconquista, 30 marzo de 2021.-

Señor
Presidente del Concejo Municipal
Dr. Eduardo Paoletti
Su Despacho

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 30/03/21 Hora: 11:45	
Expte: 0141/21	Finis: <i>[Signature]</i>
SALIO: _____	
GIRADO A: _____	

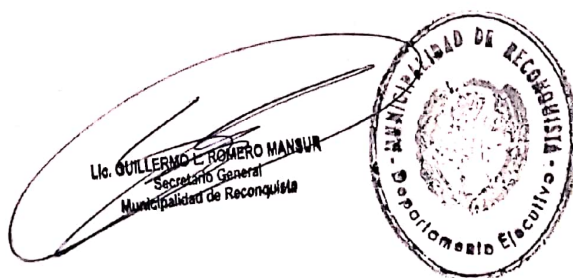
De mi mayor consideración:

A través de la presente, quien suscribe, Dr. Amadeo Enrique Vallejos Intendente de la ciudad de Reconquista, tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su intermedio a sus pares, para poner en conocimiento el proyecto presentado por el senador nacional Roberto Mirabella ante la cámara alta -Expte. N° 503/2021-, el cual propone incorporar a los departamentos de Gral. Obligado, 9 de Julio, Vera, Garay, San Cristóbal, San Justo y San Javier a un nuevo esquema tarifario diferencial, en el marco de las tratativas que mantienen las provincias del NOA y el NEA con el Ejecutivo Nacional con el objetivo de dar incentivos fiscales que concurren a generar mayor oferta de trabajo en el Norte de nuestro país.

La aprobación de dicho proyecto, relacionado a la reducción de contribuciones patronales, representa un incentivo fiscal que beneficiará la generación de trabajo de calidad, y motivará a los empleadores que estén en los siete departamentos del Norte de Santa Fe a seguir aportando por la producción y la generación de nuevas contrataciones de trabajadores y trabajadoras, siempre contando con el apoyo del Sr. Gobernador provincial Omar Perotti.

Es por las razones antes expuestas que les dirijo esta nota, abogando por la aprobación de una Resolución de ese Concejo Municipal que exprese el apoyo al proyecto mencionado.

Sin más, aprovecho la ocasión para saludarlo con atenta consideración.



Dr. Amadeo Enrique Vallejos
INTENDENTE
Municipalidad de Reconquista